



TRANSTURISMO ROCA S.A.S.

RUTOGRAMA
RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR
COLEGIO AGUSTINIANO NORTE

RG-GPS-020 V 1.0

RUTA	CONDUCTOR	MONITORA
RUTA 1	JAVIER ALEXIS GRADADOS	ANA ROSA CAMERO

PLACA VEHICULO	MARCA	CAPACIDAD	TIPO VEHICULO
SNK762	KIA	16	MICROBUS

NRO	DIRECCION PARADA	HORA A.M.	HORA P.M.	RUTA AM
1	Cra 11 A #190-12 Praderas de San Carlos 1	5:00	5:05	
2	Calle 191 A #11A-91 Tibabita	5:05	5:00	
3	Calle 191 A #11A-91 Tibabita	5:05	(M, M, V) 4:00 (L, J) 5:00	
4	Calle 191 A #11A-91 Tibabita			
5	Calle 185 #18-74 Villa Inés San Antonio	5:15	4:51	
6	Cra 19 # 185-53 Hacienda San Antonio	5:16	4:50	
7	CL 182 #45 - 11 Santa Fe Pijao Nueva Zelanda	5:20	4:42	
8	CL 165 B # 14A -07 Parques San Martin Aranjuez	5:30	3:57	
9	CL 165 B # 13 C-55 Caminos San Roque Pradera	5:33	3:58	
10	CL 166 #9-70 Altos De Pradera Villas de Aranjuez	5:35	4:00	
11	CRA 8 F # 166-34 Terra Vista Santa Teresa	5:40	4:10	
12	CL 174 #8 - 31 Casa 167 El Redil 3	5:47	4:20	
13	CRA 17 A # 173 -25 Bosques Alameda, Buganvillas	5:55	4:30	
14	Cra.19A #173-70 EDIFICIO TAMESIS LA ALAMEDA	6:05	//	
15	CL 117 D #58-50 Ed. Bale Lagos de Córdoba	//	3:30	
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

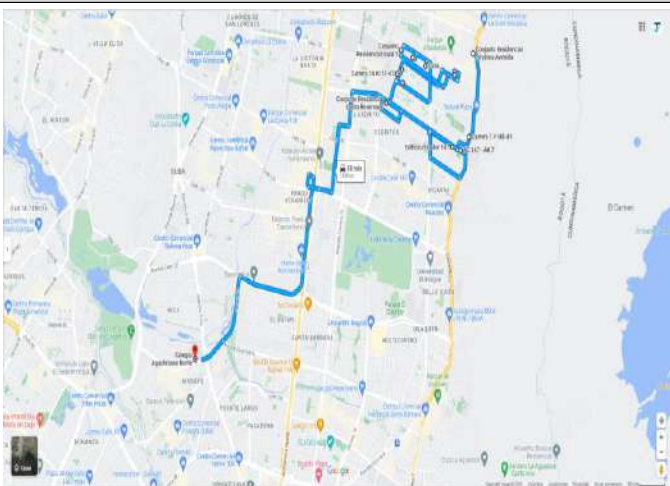
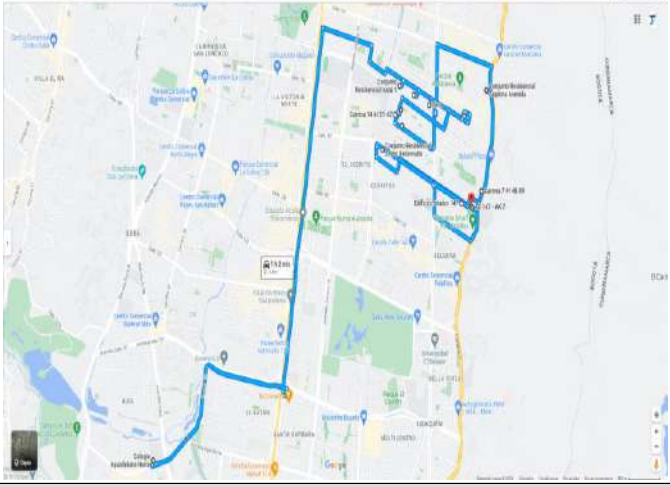
PUNTOS CRITICOS EN LAS VIAS			

RIESGOS Y CONTROLES	
Retrasos en la vía por situaciones de tráfico	Cumplimiento estricto de los horarios de inicio de la ruta Control de velocidad de los vehículos
Varadas de los vehículos debido a las condiciones del tráfico	Cumplimiento estricto de las inspecciones preoperaciones, mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos
Siniestros viales que generan daños en bienes y/o lesiones a personas (otros)	Capacitar permanentemente a los conductores sobre las señales de tránsito.
Caída de pasajeros en el ascenso o descenso de los pasajeros.	En el caso de transporte escolar es responsabilidad de la monitora ayudar a los niños y
Lesiones a los pasajeros originada en la forma de conducción (frenadas bruscas,	Realizar pruebas de conducción a los aspirantes al cargo de conductor. Capacitar
Lesiones del conductor o de los pasajeros frente a una colisión por no uso del cinturón	Capacitar permanentemente a los conductores sobre normas de conducción. Los

 TRANSTURISMO ROCA S.A.S.	RUTOGRAMA RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR COLEGIO AGUSTINIANO NORTE	RG-GPS-020 V 1.0
---	--	-------------------------

RUTA	CONDUCTOR	MONITORA
2	JUAN CARLOS ANGARITA	JUBIDELIA LOPEZ

PLACA VEHICULO	MARCA	CAPACIDAD	TIPO VEHICULO
SZT745	KIA	19	MICROBUS

NRO	DIRECCION PARADA	HORA A.M.	HORA P.M.	RUTA AM
1	CL 159 7 74 T 1 APTO 202 SEPTIMA AV	5:10	4:15	
2	CRA 7 148 89 APTO 105 EDIFICIO PENTA	5:20	4:25	
3	CL 147 7B 75 APTO 504 EDIF. MIRADOR 147	5:25	4:30	
4	AC 147 11 90 APT 103 EDIF. ARIES	5:30	4:40	
5	AC 147 14 69 T4 AP 302 CEDRO RESER 147	5:35	4:35	
6	CL 155A #7G 11 TORRE 3 AP 301	5:40	4:10	
7	CRA 14BIS 153 80 INT 16 APTO 101 CONJ ICATA 2	5:45	3:50	
8	CRA 13 153 81 INT 15 APTO 501 ICATA 3	5:50	3:55	
9	CL 155 9 45 T 1 APTO 401 CLUB RESIDE ICATA	5:55	4:00	
10	CL 151 13A 50 INT. 3 APTO. 1601 PARQUE RESID	6:00	4:05	
11	CL 152 13 94 APTO 703 ED MARQUEZ II CEDRITOS	6:05	4:10	
12	CRA 14 151 67 CASA 47 HACIENDA DEL CEDRO	6:05	4:10	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

PUNTOS CRITICOS EN LAS VIAS

RIESGOS Y CONTROLES	
Retrasos en la vía por situaciones de tráfico	Cumplimiento estricto de los horarios de inicio de la ruta Control de velocidad de los vehículos
Varadas de los vehículos debido a las condiciones del tráfico	Cumplimiento estricto de las inspecciones preoperaciones, mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos
Siniestros viales que generan daños en bienes y/o lesiones a personas (otros conductores, motociclistas, ciclistas o peatones) por no respetar las señales de tránsito.	Capaciar permanentemente a los conductores sobre las señales de tránsito.
Caída de pasajeros en el ascenso o descenso de los pasajeros.	En el caso de transporte escolar es responsabilidad de la monitora ayudar a los niños y jóvenes a bajar y subir del vehículo e informar al conductor cuando puede arrancar, igualmente en los vehículos destinados a otro tipo de servicios el conductor deberá ayudar a bajar o subir a las personas en condición de discapacidad o con problemas de movilidad.
Lesiones a los pasajeros originada en la forma de conducción (frenadas bruscas, aceleraciones bruscas)	Realizar pruebas de conducción a los aspirantes al cargo de conductor. Capaciar permanentemente a los conductores sobre normas de conducción. Realizar seguimiento periódico a los registros del GPS de cada vehículo.
Lesiones del conductor o de los pasajeros frente a una colisión por no uso del cinturón de seguridad	Capaciar permanentemente a los conductores sobre normas de conducción. Los conductores deben exigir a los pasajeros el uso del cinturón de seguridad y se establecerán señales al interior del vehículo. En Transporte escolar es responsabilidad de la monitora verificar que todos los alumnos lleven abrochado el cinturón de seguridad.



FRANSTURISMO ROCA S.A.S.

RUTOGRAMA
RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR
COLEGIO AGUSTINIANO NORTE

RG-GPS-020 V 1.0

RUTA	CONDUCTOR	MONITORA
3	JOHAN CAMILO ALFONSO	ELBIA CASTAÑEDA

PLACA VEHICULO	MARCA	CAPACIDAD	TIPO VEHICULO
SZT745	KIA	19	MICROBUS

NRO	DIRECCION PARADA	HORA A.M.	HORA P.M.	RUTA AM
1	CARRERA 11#145-71	5:15	16:43	
2	CALLE 144#13-25	5:17	16:40	
3	CALLE 142#12-71	5:20	16:37	
4	CALLE 143#9-55	5:25	16:32	
5	CALLE 142#9-13	5:27	16:28	
6	CARRERA 7B BIS#130B-21	5:35	16:20	
7	CARRERA 7B BIS#130-24	5:37	16:15	
8	CALLE 129#7-77	5:39	16:11	
9	CARRERA 12#118-64	5:45	16:05	
10	CARRERA 12#118-64	5:45	16:05	
11	CARRERA 18#114A-10	5:50	16:00	
12	CARRERA 21 #114A-10	5:55	15:55	
13	CALLE 118#23-07	6:00	15:50	
14	CARRERA 18C#121-09	6:05	15:45	
15	CARRERA 22#122-90	6:10	15:40	
16	CALLE 106B#54-27	6:15	15:35	
17	CARRERA 51#104B-78	6:20	15:30	
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				

PUNTOS CRITICOS EN LAS VIAS

RIESGOS Y CONTROLES	
Retrasos en la vía por situaciones de tráfico	Cumplimiento estricto de los horarios de inicio de la ruta Control de velocidad de los vehículos
Varadas de los vehículos debido a las condiciones del tráfico	Cumplimiento estricto de las inspecciones preoperaciones, mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos
Siniestros viales que generan daños en bienes y/o lesiones a personas (otros conductores, motociclistas, ciclistas o peatones) por no respetar las señales de tránsito.	Capacitar permanentemente a los conductores sobre las señales de tránsito.
Caída de pasajeros en el ascenso o descenso de los pasajeros.	En el caso de transporte escolar es responsabilidad de la monitora ayudar a los niños y jóvenes a bajar y subir del vehículo e informar al conductor cuando puede arrancar, igualmente en los vehículos destinados a otro tipo de servicios el conductor deberá ayudar a bajar o subir a las personas en condición de discapacidad o con problemas de movilidad.
Lesiones a los pasajeros originada en la forma de conducción (frenadas bruscas, aceleraciones bruscas)	Realizar pruebas de conducción a los aspirantes al cargo de conductor. Capacitar permanentemente a los conductores sobre normas de conducción. Realizar seguimiento periódico a los registros del GPS de cada vehículo.
Lesiones del conductor o de los pasajeros frente a una colisión por no uso del cinturón de seguridad	Capacitar permanentemente a los conductores sobre normas de conducción. Los conductores deben exigir a los pasajeros el uso del cinturón de seguridad y se establecerán señales al interior del vehículo. En Transporte escolar es responsabilidad de la monitora verificar que todos los alumnos lleven abrochado el cinturón de seguridad.



RUTOGRAMA
RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR
COLEGIO AGUSTINIANO NORTE

RG-GPS-020 V 1.0

RUTA	CONDUCTOR	MONITORA
4	JUAN CLAUDIO SANCHEZ	HEIDY CARRASQUEL

PLACA VEHICULO	MARCA	CAPACIDAD	TIPO VEHICULO
TTO887	KIA	19	MICROBUS

NRO	DIRECCION PARADA	HORA A.M.	HORA P.M.	RUTA AM
1	CALLE 163#59A 10 AP 1911 T.2 Colina 163	5:30	4:50	
2	CARRERA 55#155-40 AP 501 INT 3 MAZUREN 6	5:40	4:45	
3	CARRERA 59A#134-15 AP 1002 INT 2 COLINA	5:45	4:30	
4	CALLE 137#55-32 AP 1303 T.1 San Rafael	5:50	4:50	
5	CARRERA 54D#135-65 AP 202 T.2 OCARINA	5:55	4:25	
6	CALLE 134A#53-82 AP 401 INT 9 IBERIA III	6:00	4:30	
7	CALLE 131A#53-31 AP 511 T.2 AMONTE	6:05	4:08	
8	TRANSV. 53D#129-94 AP 402 T.1 TURO	6:05	4:05	
9	CARRERA 45A#127-98 CASA 1 CANODROMO	6:15	3:49	
10	CARRERA 48#127-75 AP 503 INT 5 ATABANZA 2	6:15	3:50	
11	CARRERA 53A#127-30 AP 915 INT 4 SAN TELMO	6:17	3:53	
12	CALLE 126#52A-76 AP 201 RECREO FRAILES	6:25	3:40	
13	CARRERA 47#118-91 MALIBÚ	6:28	3:39	
14	CALLE 116#50-12 AP 302 ALHAMBRA	6:30	3:35	
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

PUNTOS CRITICOS EN LAS VIAS

RIESGOS Y CONTROLES	
Retrasos en la vía por situaciones de tráfico	Cumplimiento estricto de los horarios de inicio de la ruta Control de velocidad de los vehículos
Varadas de los vehículos debido a las condiciones del tráfico	Cumplimiento estricto de las inspecciones preoperaciones, mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos
Siniestros viales que generan daños en bienes y/o lesiones a personas (otros conductores, motociclistas, ciclistas o peatones) por no respetar las señales de tránsito.	Capacitar permanentemente a los conductores sobre las señales de tránsito.
Caída de pasajeros en el ascenso o descenso de los pasajeros.	En el caso de transporte escolar es responsabilidad de la monitora ayudar a los niños y jóvenes a bajar y subir del vehículo e informar al conductor cuando puede arrancar, igualmente en los vehículos destinados a otro tipo de servicios el conductor deberá ayudar a bajar o subir a las personas en condición de discapacidad o con problemas de movilidad.
Lesiones a los pasajeros originada en la forma de conducción (frenadas bruscas, aceleraciones bruscas)	Realizar pruebas de conducción a los aspirantes al cargo de conductor. Capacitar permanentemente a los conductores sobre normas de conducción. Realizar seguimiento periódico a los registros del GPS de cada vehículo.
Lesiones del conductor o de los pasajeros frente a una colisión por no uso del cinturón de seguridad	Capacitar permanentemente a los conductores sobre normas de conducción. Los conductores deben exigir a los pasajeros el uso del cinturón de seguridad y se establecerán señales al interior del vehículo. En Transporte escolar es responsabilidad de la monitora verificar que todos los alumnos lleven abrochado el cinturón de seguridad.



TRANSTURISMO ROCA S.A.S.

RUTOGRAMA
RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR
COLEGIO AGUSTINIANO NORTE

RG-GPS-020 V 1.0

RUTA	CONDUCTOR	MONITORA
5	DUVAN CUERVO	GINETTE PATIÑO

PLACA VEHICULO	MARCA	CAPACIDAD	TIPO VEHICULO
TDK203	VOLKSWAGEN	16	MICROBUS

NRO	DIRECCION PARADA	HORA A.M.	HORA P.M.	
1	CARRERA 102#155-50	5:20	16:45	
2	CALLE 152A#99-60	5:25	16:40	
3	AV BOYACA#152B-89	5:45	16:25	
4	CARRERA 77#128A-05	5:50	16:20	
5	CARRERA 79#128-67	6:00	16:10	
6	CARRERA 79#128-67	6:00	16:10	
7	CALLE 94#72A-52	6:15	15:25	
8	CALLE 86A#69T-81	6:25	15:40	
9	CALLE 86A#69T-81	6:25	15:40	
10	CALLE 86A#69T-81	6:25	15:40	
11	CALLE 95A#71A-54	6:35	15:45	
12	CARRERA 94#72A-96	X	15:28	
13	CALLE 94#72A-91	X	15:30	
14	CARRERA 76#152B-77	X	16:30	
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

PUNTOS CRITICOS EN LAS VIAS				

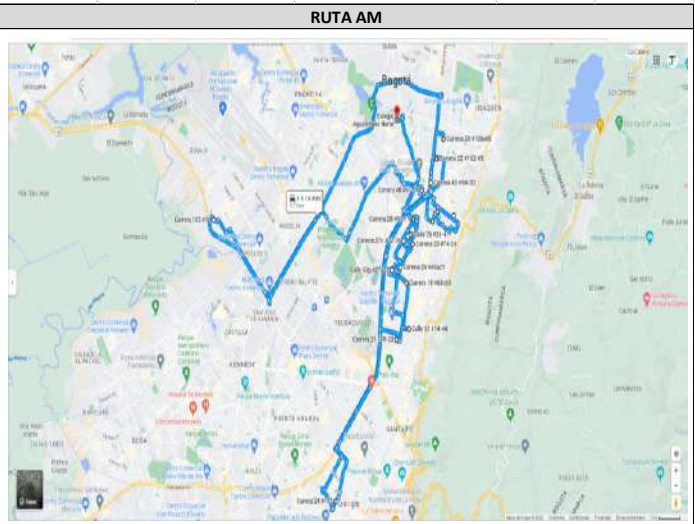
RIESGOS Y CONTROLES	
Retrasos en la vía por situaciones de tráfico	Cumplimiento estricto de los horarios de inicio de la ruta Control de velocidad de los vehículos
Varadas de los vehículos debido a las condiciones del tráfico	Cumplimiento estricto de las inspecciones preoperaciones, mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos
Siniestros viales que generan daños en bienes y/o lesiones a personas (otros conductores, motociclistas, ciclistas o peatones) por no respetar las señales de tránsito.	Capacitar permanentemente a los conductores sobre las señales de tránsito.
Caída de pasajeros en el ascenso o descenso de los pasajeros.	En el caso de transporte escolar es responsabilidad de la monitora ayudar a los niños y jóvenes a bajar y subir del vehículo e informar al conductor cuando puede arrancar, igualmente en los vehículos destinados a otro tipo de servicios el conductor deberá ayudar a bajar o subir a las personas en condición de discapacidad o con problemas de movilidad.
Lesiones a los pasajeros originada en la forma de conducción (frenadas bruscas, aceleraciones bruscas)	Realizar pruebas de conducción a los aspirantes al cargo de conductor. Capacitar permanentemente a los conductores sobre normas de conducción. Realizar seguimiento periódico a los registros del GPS de cada vehículo.
Lesiones del conductor o de los pasajeros frente a una colisión por no uso del cinturón de seguridad	Capacitar permanentemente a los conductores sobre normas de conducción. Los conductores deben exigir a los pasajeros el uso del cinturón de seguridad y se establecerán señales al interior del vehículo. En Transporte escolar es responsabilidad de la monitora verificar que todos los alumnos lleven abrochado el cinturón de seguridad.

 TRANSTURISMO ROCA S.A.S.	RUTOGRAMA RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR COLEGIO AGUSTINIANO NORTE	RG-GPS-020 V 1.0
--	--	-------------------------

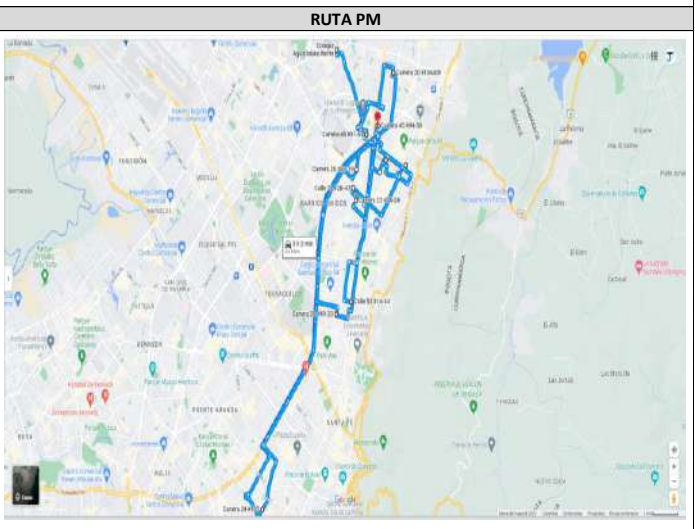
RUTA	CONDUCTOR	MONITORA
7	JESUS RONCANCIO	DANIELA GUZMAN

PLACA VEHICULO	MARCA	CAPACIDAD	TIPO VEHICULO
SIK996	KIA	19	MICROBUS

NRO	DIRECCION PARADA	HORA A.M.	HORA P.M.
1	CLL 53 # 14-44	5:05	5:10
2	CRA 18 # 63B40	5:10	//
3	CRA 4 # 17-37	//	5:05
4	CLL 63 G 27A54	5:15	//
5	CRA 23 # 74-24	5:20	4:50
6	CRA 27C # 72-76	5:25	//
7	CLL 76 # 26-47	5:30	4:45
8	CRA 28 # 83-19	5:35	4:40
9	AV CRA 20 83A49	5:40	4:35
10	CLL 88 # 16-18	5:45	4:10
11	CRA 10 # 91-11	5:50	4:40
12	CRA 18 # 85-27	5:55	4:35
13	CRA 45 # 94-30	6:00	6:45
14	CRA 22 # 102-69	6:05	//
15	CRA 24 # 105A10	6:10	4:00
16	CRA 20 # 106A08	6:15	3:55
17	CLL 103 # 11B10	6:20	//
18	CRA 48 # 91-64	6:25	3:40
19	CRA 24 # 66A25	6:30	//
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			



PUNTOS CRITICOS EN LAS VIAS			



RIESGOS Y CONTROLES	
Retrasos en la vía por situaciones de tráfico	Cumplimiento estricto de los horarios de inicio de la ruta Control de velocidad de los vehículos
Varadas de los vehículos debido a las condiciones del tráfico	Cumplimiento estricto de las inspecciones preoperaciones, mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos
Siniestros viales que generan daños en bienes y/o lesiones a personas (otros conductores, motociclistas, ciclistas o peatones) por no respetar las señales de tránsito.	Capacitar permanentemente a los conductores sobre las señales de tránsito.
Caída de pasajeros en el ascenso o descenso de los pasajeros.	En el caso de transporte escolar es responsabilidad de la monitora ayudar a los niños y jóvenes a bajar y subir del vehículo e informar al conductor cuando puede arrancar, igualmente en los vehículos destinados a otro tipo de servicios el conductor deberá ayudar a bajar o subir a las personas en condición de discapacidad o con problemas de movilidad.
Lesiones a los pasajeros originada en la forma de conducción (frenadas bruscas, aceleraciones bruscas)	Realizar pruebas de conducción a los aspirantes al cargo de conductor. Capacitar permanentemente a los conductores sobre normas de conducción. Realizar seguimiento periódico a los registros del GPS de cada vehículo.
Lesiones del conductor o de los pasajeros frente a una colisión por no uso del cinturón de seguridad	Capacitar permanentemente a los conductores sobre normas de conducción. Los conductores deben exigir a los pasajeros el uso del cinturón de seguridad y se establecerán señales al interior del vehículo. En Transporte escolar es responsabilidad de la monitora verificar que todos los alumnos lleven abrochado el cinturón de seguridad.



TRANSTURISMO ROCA S.A.S.

**RUTOGRAMA
RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR
COLEGIO AGUSTINIANO NORTE**

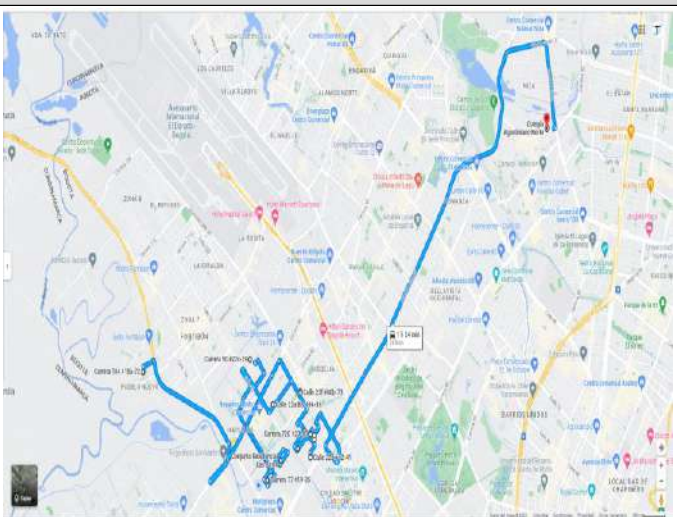
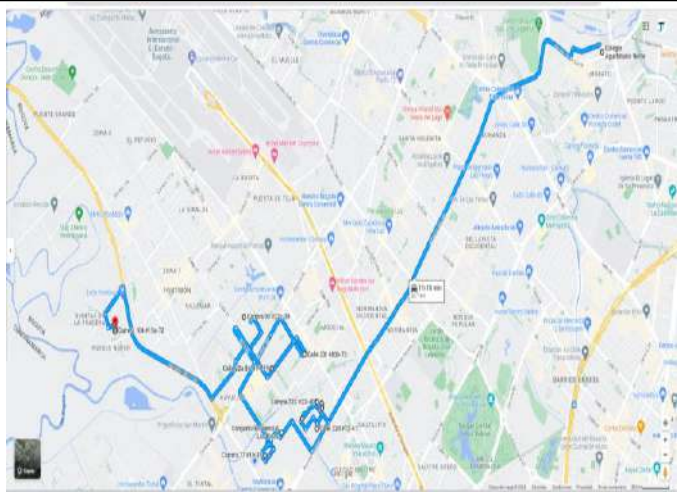
RG-GPS-020 V 1.0

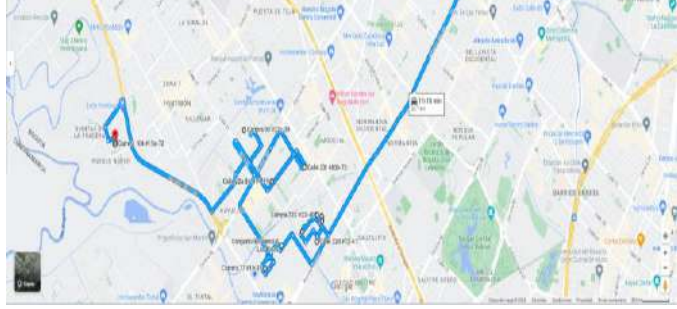
RUTA		CONDUCTOR		MONITORA			
8		LEONARDO RODRIGUEZ		MARIBEL RODRIGUEZ			
PLACA VEHICULO		MARCA		CAPACIDAD		TIPO VEHICULO	
SMN100		KIA		19		MICROBUS	
NRO	DIRECCION PARADA	HORA A.M.	HORA P.M.	RUTA AM			
1	av calle 26 #19b-95	5:05	4:53				
2	calle 24 #4a-23	5:08	5:10				
3	carrera 4 #24-19	5:10	5:12				
4	Av carrera 28 #41-54	5:18	4:48				
5	carrera 31 a 26-90	5:23	4:45				
6	carrera 69 #47-50	5:33	4:25				
7	carrera 31a #25-25	5:39	4:39				
8	calle 26 #44a-39	5:50	4:30				
9	carrera 45 #45-71	5:58	4:10				
10	calle 44 #45-53	6:00	4:12				
11	calle 64a #57-23 torre 2 apto 1104	//	3:55				
12	calle 64a #57-23	6:10	4:04				
13	carrera 31a #64a-45	6:12	3:57				
14	carrera 23 #87-51	6:28	3:40				
15	carrera 58 #80-45 apto 310	6:30	3:50				
16	calle 80 #58-64 apto 403	6:40	3:50				
17	diagonal 61d #24-64	//	4:04				
18	carrera 42a #24b-20 apto 502	//	4:35				
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
PUNTOS CRITICOS EN LAS VIAS							
RIESGOS Y CONTROLES							
Retrasos en la vía por situaciones de tráfico				Cumplimiento estricto de los horarios de inicio de la ruta Control de velocidad de los vehículos			
Varadas de los vehículos debido a las condiciones del tráfico				Cumplimiento estricto de las inspecciones preoperaciones, mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos			
Siniestros viales que generan daños en bienes y/o lesiones a personas (otros conductores, motociclistas, ciclistas o peatones) por no respetar las señales de tránsito.				Capaciar permanentemente a los conductores sobre las señales de tránsito.			
Caída de pasajeros en el ascenso o descenso de los pasajeros.				En el caso de transporte escolar es responsabilidad de la monitora ayudar a los niños y jóvenes a bajar y subir del vehículo e informar al conductor cuando puede arrancar, igualmente en los vehículos destinados a otro tipo de servicios el conductor deberá ayudar a bajar o subir a las personas en condición de discapacidad o con problemas de movilidad.			
Lesiones a los pasajeros originadas en la forma de conducción (frenadas bruscas, aceleraciones bruscas)				Realizar pruebas de conducción a los aspirantes al cargo de conductor. Capaciar permanentemente a los conductores sobre normas de conducción. Realizar seguimiento periódico a los registros del GPS de cada vehículo.			
Lesiones del conductor o de los pasajeros frente a una colisión por no uso del cinturón de seguridad				Capaciar permanentemente a los conductores sobre normas de conducción. Los conductores deben exigir a los pasajeros el uso del cinturón de seguridad y se establecerán señales al interior del vehículo. En transporte escolar es responsabilidad de la monitora verificar que todos los alumnos lleven abrochado el cinturón de seguridad.			

 TRANSTURISMO ROCA S.A.S.	RUTOGRAMA RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR COLEGIO AGUSTINIANO NORTE	RG-GPS-020 V 1.0
--	--	-------------------------

RUTA	CONDUCTOR	MONITORA
9	ALFONSO MACIAS	ANGELA SUAREZ

PLACA VEHICULO	MARCA	CAPACIDAD	TIPO VEHICULO
SMD732	KIA	19	MICROBUS

NRO	DIRECCION PARADA	HORA A.M.	HORA P.M.	RUTA AM
1	CRA 104 #15A-72 FONTIBON	5:10	16:40	
2	CL. 22A BIS #94-39 HAYUELOS	5:20	16:27	
3	CRA. 90 #22C-39 HAYUELOS	5:22	16:25	
4	CRA 77 #19-35	5:35	16:10	
5	CRA 77 #20-29 LA FELICIDAD	5:40	16:05	
6	CL. 23F #80B-73 MODELIA	5:50	16:20	
7	CRA.72C #22A-27 LA FELICIDAD-CAPELLANIA	5:55	15:47	
8	CRA.72B #22A-85 LA FELICIDAD	6:00	15:50	
9	CL. 22D #72-41 MODELIA	6:02	15:55	
10	CRA. 72B #23-35	6:05	15:40	
11	CRA 72C #23-40 APTO 402 KYOTO 3 MODELIA	6:10	15:42	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				

PUNTOS CRITICOS EN LAS VIAS	RUTA PM
	

RIESGOS Y CONTROLES	
Retrasos en la vía por situaciones de tráfico	Cumplimiento estricto de los horarios de inicio de la ruta Control de velocidad de los vehículos
Varadas de los vehículos debido a las condiciones del tráfico	Cumplimiento estricto de las inspecciones preoperaciones, mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos
Siniestros viales que generan daños en bienes y/o lesiones a personas (otros conductores, motociclistas, ciclistas o peatones) por no respetar las señales de tránsito.	Capacitar permanentemente a los conductores sobre las señales de tránsito.
Caída de pasajeros en el ascenso o descenso de los pasajeros.	En el caso de transporte escolar es responsabilidad de la monitora ayudar a los niños y jóvenes a bajar y subir del vehículo e informar al conductor cuando puede arrancar, igualmente en los vehículos destinados a otro tipo de servicios el conductor deberá ayudar a bajar o subir a las personas en condición de discapacidad o con problemas de movilidad.
Lesiones a los pasajeros originada en la forma de conducción (frenadas bruscas, aceleraciones bruscas)	Realizar pruebas de conducción a los aspirantes al cargo de conductor. Capacitar permanentemente a los conductores sobre normas de conducción. Realizar seguimiento periódico a los registros del GPS de cada vehículo.
Lesiones del conductor o de los pasajeros frente a una colisión por no uso del cinturón de seguridad	Capacitar permanentemente a los conductores sobre normas de conducción. Los conductores deben exigir a los pasajeros el uso del cinturón de seguridad y se establecerán señales al interior del vehículo. En Transporte escolar es responsabilidad de la monitora verificar que todos los alumnos lleven abrochado el cinturón de seguridad.



TRANSTURISMO ROCA S.A.S.

RUTOGRAMA
RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR
COLEGIO AGUSTINIANO NORTE

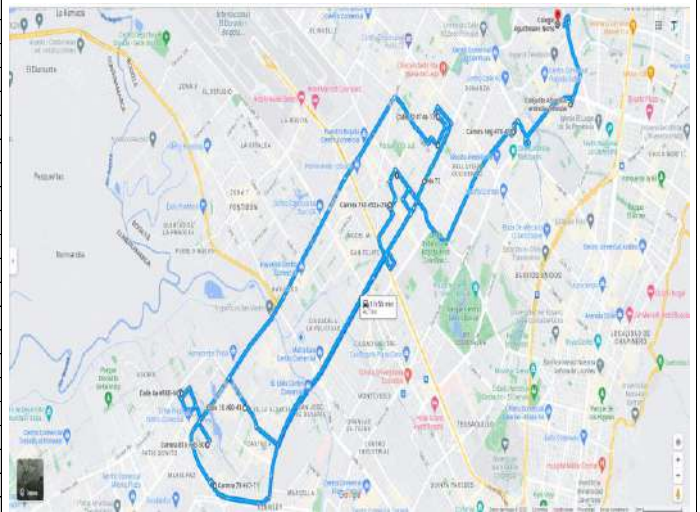
RG-GPS-020 V 1.0

RUTA	CONDUCTOR	MONITORA
10	JOHN AHUMADA	DORA GAMBOA

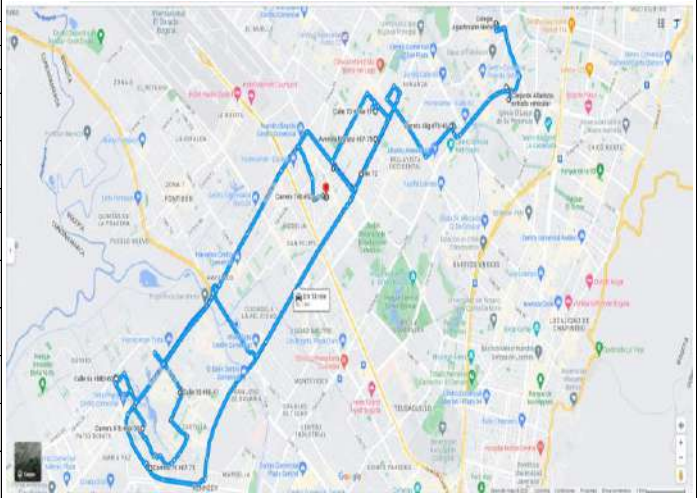
PLACA VEHICULO	MARCA	CAPACIDAD	TIPO VEHICULO
YAQ095	KIA	16	MICROBUS

NRO	DIRECCION PARADA	HORA A.M.	HORA P.M.
1	CRA. 81B #06B-50	5:00	16:45
2	CALLE 6A #88D-60 TINTAL	5:10	17:00
3	CALLE 10 #80-41 CASTILLA	5:20	16:40
4	CALLE 74B #52A-29 NORMANDIA	5:50	16:25
5	AV. CALLE 63 #76-35 NORMANDIA	5:55	16:20
6	CRA 79 #67-50	6:00	16:10
7	CRA 72 #67-75 BOYACA REAL	6:05	16:05
8	CALLE 70 #74A-11 BOYACA REAL	6:10	16:00
9	AV. BOYACA #72- 15	6:18	15:55
10	CRA. 68G #78-45	6:30	15:50
11	CRA. 64 #98-51 ALTAVISTA ANDES	6:45	15:35
12	CRA. 65 #100-15 LA 100 ANDES	N/A	15:40
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			

RUTA AM



RUTA PM



PUNTOS CRITICOS EN LAS VIAS

RIESGOS Y CONTROLES

Retrasos en la vía por situaciones de tráfico	Cumplimiento estricto de los horarios de inicio de la ruta Control de velocidad de los vehículos
Varadas de los vehículos debido a las condiciones del tráfico	Cumplimiento estricto de las inspecciones preoperaciones, mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos
Siniestros viales que generan daños en bienes y/o lesiones a personas (otros conductores, motociclistas, ciclistas o peatones) por no respetar las señales de tránsito.	Capacitar permanentemente a los conductores sobre las señales de tránsito.
Caída de pasajeros en el ascenso o descenso de los pasajeros.	En el caso de transporte escolar es responsabilidad de la monitora ayudar a los niños y jóvenes a bajar y subir del vehículo e informar al conductor cuando puede arrancar, igualmente en los vehículos destinados a otro tipo de servicios el conductor deberá ayudar a bajar o subir a las personas en condición de discapacidad o con problemas de movilidad.
Lesiones a los pasajeros originada en la forma de conducción (frenadas bruscas, aceleraciones bruscas)	Realizar pruebas de conducción a los aspirantes al cargo de conductor. Capacitar permanentemente a los conductores sobre normas de conducción. Realizar seguimiento periódico a los registros del GPS de cada vehículo.
Lesiones del conductor o de los pasajeros frente a una colisión por no uso del cinturón de seguridad	Capacitar permanentemente a los conductores sobre normas de conducción. Los conductores deben exigir a los pasajeros el uso del cinturón de seguridad y se establecerán señales al interior del vehículo. En Transporte escolar es responsabilidad de la monitora verificar que todos los alumnos lleven abrochado el cinturón de seguridad.



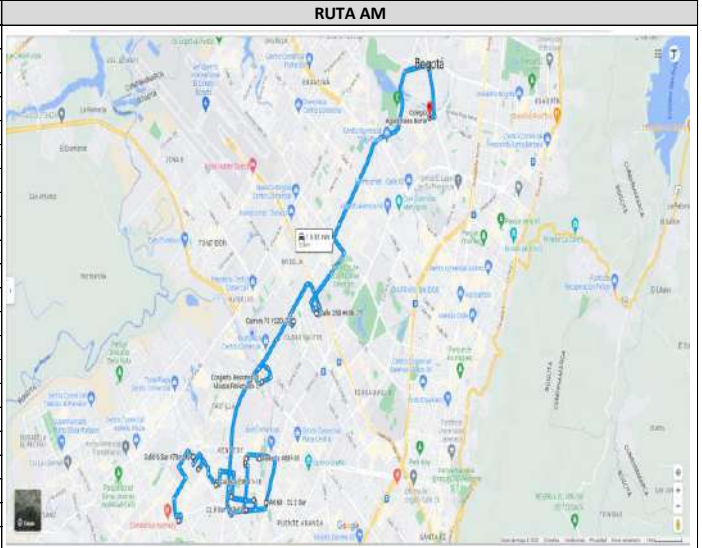
**RUTOGRAMA
RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR
COLEGIO AGUSTINIANO NORTE**

RG-GPS-020 V 1.0

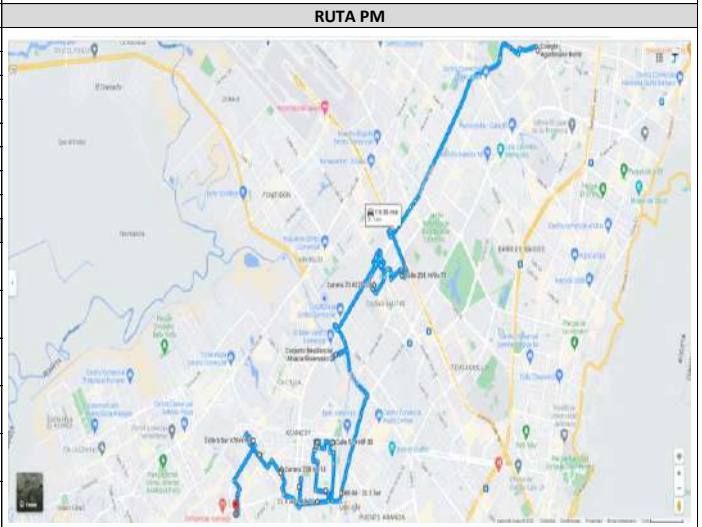
RUTA	CONDUCTOR	MONITORA
11	JUAN CHAUX	MARIE CHAUX

PLACA VEHICULO	MARCA	CAPACIDAD	TIPO VEHICULO
SLG415	KIA	19	MICROBUS

NRO	DIRECCION PARADA	HORA A.M.	HORA P.M.
1	Cl 40 l sur # 74D - 66 Timiza	5:00	5:18
2	Cl 6 sur # 78M - 46 Kennedy	5:10	5:06
3	Cra 78 F # 6 sur 50 Techo	5:15	4:57
4	Cra 73 B # 1 - 18 Americas Occidental	5:20	4:50
5	Cra 73 # 1 -33 Americas Occidental	5:23	4:47
6	Cl 3 sur # 71 D 32 Americas Techo	5:29	4:42
7	Cra 69 D # 4 -31 sur Hipotecho	5:33	4:32
8	Cl 3 sur # 69A - 60 Las Americas	5:37	4:29
9	Cra 71 A # 5A -70 Nueva Marsella	5:41	4:25
10	Cra 70 C # 5A - 81 Nueva Marsella	5:44	4:23
11	Cl 5C # 68 F - 30 Nueva Marsella	5:46	4:17
12	Av cra 68 # 1 - 63 Hipotecho Sur	5:55	4:11
13	Cra 71 D # 12C -60 Alsacia	6:15	4:01
14	Cra 70 # 22D - 39 Ciudad Salitre	6:22	3:51
15	Cl 25 B # 69 B - 71 Salitre	6:26	3:40
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			



PUNTOS CRITICOS EN LAS VIAS

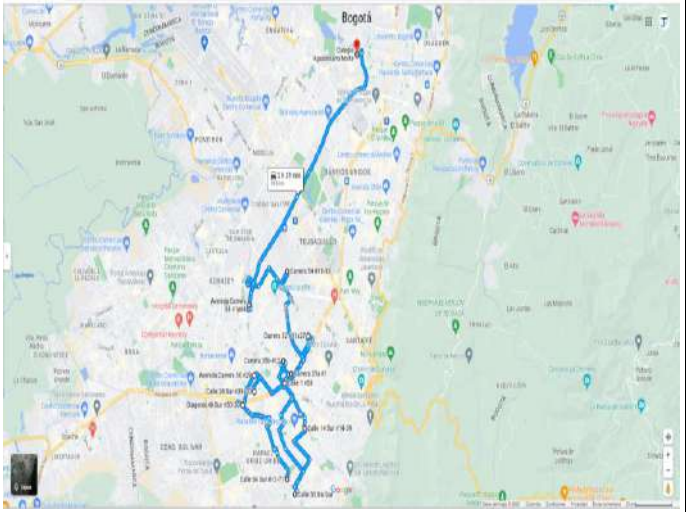
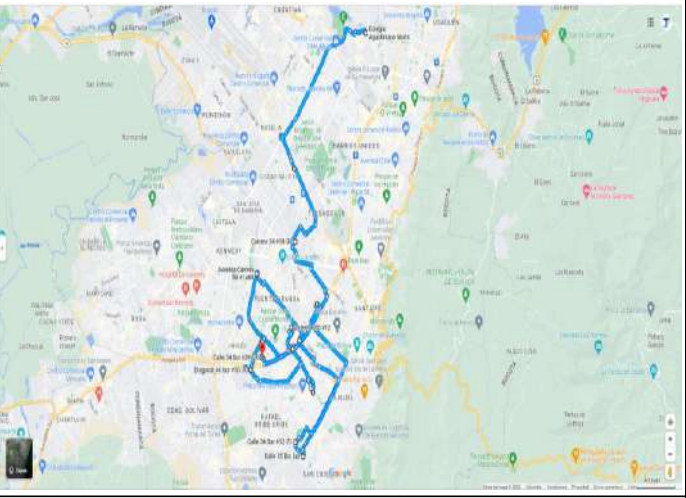


RIESGOS Y CONTROLES	
Retrasos en la vía por situaciones de tráfico	Cumplimiento estricto de los horarios de inicio de la ruta Control de velocidad de los vehículos
Varadas de los vehículos debido a las condiciones del tráfico	Cumplimiento estricto de las inspecciones preoperaciones, mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos
Siniestros viales que generan daños en bienes y/o lesiones a personas (otros conductores, motociclistas, ciclistas o peatones) por no respetar las señales de tránsito.	Capacitar permanentemente a los conductores sobre las señales de tránsito.
Cáida de pasajeros en el ascenso o descenso de los pasajeros.	En el caso de transporte escolar es responsabilidad de la monitora ayudar a los niños y jóvenes a bajar y subir del vehículo e informar al conductor cuando puede arrancar, igualmente en los vehículos destinados a otro tipo de servicios el conductor deberá ayudar a bajar o subir a las personas en condición de discapacidad o con problemas de movilidad.
Lesiones a los pasajeros originada en la forma de conducción (frenadas bruscas, aceleraciones bruscas)	Realizar pruebas de conducción a los aspirantes al cargo de conductor. Capacitar permanentemente a los conductores sobre normas de conducción. Realizar seguimiento periódico a los registros del GPS de cada vehículo.
Lesiones del conductor o de los pasajeros frente a una colisión por no uso del cinturón de seguridad	Capacitar permanentemente a los conductores sobre normas de conducción. Los conductores deben exigir a los pasajeros el uso del cinturón de seguridad y se establecerán señales al interior del vehículo. En Transporte escolar es responsabilidad de la monitora verificar que todos los alumnos lleven abrochado el cinturón de seguridad.

 TRANSTURISMO ROCA S.A.S.	RUTOGRAMA RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR COLEGIO AGUSTINIANO NORTE	RG-GPS-020 V 1.0
---	--	-------------------------

RUTA	CONDUCTOR	MONITORA
12	ANTONIO POLANIA	CLAUDIA MENESES

PLACA VEHICULO	MARCA	CAPACIDAD	TIPO VEHICULO
SPR848	KIA	19	MICROBUS

NRO	DIRECCION PARADA	HORA A.M.	HORA P.M.	RUTA AM
1	CLL 34 SUR 12-71	4:55	5:00	
2	DIAG 46 SUR 50-30	5:10	5:00	
3	AV CRA 50 29A23 SUR	5:15	4:40	
4	CLL 34 SUR 39B05	5:20	4:45	
5	TRAV 39B 38B14 SUR	5:25	4:50	
6	TRAV 35 BIS 30-42 SUR	5:30	4:55	
7	CRA 35B 12-12	5:35	4:25	
8	CRA 31 A 1F74	5:40	4:30	
9	CRA 32 B 11-63 SUR	5:45	4:35	
10	CLL 1 53A14	5:50	4:15	
11	TRAV 54 # 18-30 SUR	6:00	4:10	
12	AV CRA 68 # 1C40 SUR	6:05	4:20	
13	PROCURADURIA AV EL DORADO	//	3:35	
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				

PUNTOS CRITICOS EN LAS VIAS			

RIESGOS Y CONTROLES	
Retrasos en la vía por situaciones de tráfico	Cumplimiento estricto de los horarios de inicio de la ruta Control de velocidad de los vehículos
Varadas de los vehículos debido a las condiciones del tráfico	Cumplimiento estricto de las inspecciones preoperaciones, mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos
Siniestros viales que generan daños en bienes y/o lesiones a personas (otros conductores, motociclistas, ciclistas o peatones) por no respetar las señales de tránsito.	Capacitar permanentemente a los conductores sobre las señales de tránsito.
Caída de pasajeros en el ascenso o descenso de los pasajeros.	En el caso de transporte escolar es responsabilidad de la monitora ayudar a los niños y jóvenes a bajar y subir del vehículo e informar al conductor cuando puede arrancar, igualmente en los vehículos destinados a otro tipo de servicios el conductor deberá ayudar a bajar o subir a las personas en condición de discapacidad o con problemas de movilidad.
Lesiones a los pasajeros originada en la forma de conducción (frenadas bruscas, aceleraciones bruscas)	Realizar pruebas de conducción a los aspirantes al cargo de conductor. Capacitar permanentemente a los conductores sobre normas de conducción. Realizar seguimiento periódico a los registros del GPS de cada vehículo.
Lesiones del conductor o de los pasajeros frente a una colisión por no uso del cinturón de seguridad	Capacitar permanentemente a los conductores sobre normas de conducción. Los conductores deben exigir a los pasajeros el uso del cinturón de seguridad y se establecerán señales al interior del vehículo. En Transporte escolar es responsabilidad de la monitora verificar que todos los alumnos lleven abrochado el cinturón de seguridad.